

## CIRCULAR INFORMATIVA No. 05

**DE : COMITÉ EJECUTIVO**

**PARA : SINDICATOS FILIALES**

**ASUNTO : HOMOLOGACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE TÍTULOS**

**FECHA : BOGOTA D.C., 30 DE AGOSTO DE 2023**

Cordial saludo.

En el marco de la etapa de implementación de los acuerdos firmados con el Gobierno Nacional, respecto al punto 12 del eje II Dignificación de la Profesión Docente sobre homologaciones y convalidaciones (numeral 13. en el Acta de Acuerdo), FECODE orienta a los y las docentes que han tenido inconvenientes en los procesos de convalidaciones de títulos de postgrado obtenidos en el exterior a facilitar, llenar de manera completa y fidedigna la información que aparece en el enlace del siguiente formulario, concediendo la respectiva autorización del uso de los datos, para presentar los casos a revisión en la Mesa que se desarrolla con el Ministerio de Educación:

<https://docs.google.com/forms/d/1XAxv7ru-D8Bgs59hcq4RT67eKg0HZDeBTFXUaf095Do/edit?pli=1>

El acceso al instructivo está disponible en nuestra página web [www.fecode.edu.co](http://www.fecode.edu.co)

El plazo máximo para realizar este procedimiento es el 22 de septiembre del año en curso.

Fraternalmente,

### COMITÉ EJECUTIVO

  
**DOMINGO J. AYALA ESPITIA**  
Presidente

  
**LUIS EDGARDO SALAZAR B.**  
Secretario General

